



NOTA ACLARATORIA

El Contador y Presupuesto de la Municipalidad de Santa Ana, Departamento de La Paz, por medio de la presente informa que al **30 de SEPTIEMBRE** año 2020. La Municipalidad no hubo **REMUNERACIONES DE EMPLEADOS** de Operación Fuerza Honduras, Emergencia de COVID-19.

Y para los fines que el interesado estime conveniente se extiende la presente en el Municipio de Santa Ana, Departamento de La Paz, a los 05 días del mes de octubre del 2020.

BLANCA AURORA CASTILLO DIAZ
TESORERA MUNICIPAL

CORREO: santanamuni@yahoo.es

CORREO INSTITUCIONAL: oip.lapazsantaana@municipalidad.info